

### ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Segunda 1 de 2

Tomo CXCVII

Tepic, Nayarit; 23 de Diciembre de 2015

Número: 122 Tiraje: 500

### **SUMARIO**

# PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

GASTO PUBLICO TOTAL

Extracto del Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit; para el ejercicio Fiscal 2016 (páginas 4 a la 6).

Secretaría de Planeación: A la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto del Poder Ejecutivo.

Artículo 6.- La Secretaría estará facultada para interpretar las disposiciones del presente Decreto para efectos administrativos y presupuesta les y establecer para las Dependencias y Entidades las medidas conducentes para su correcta aplicación. Dichas medidas deberán de procurar homogeneizar, racionalizar, mejorar la eficiencia, eficacia y el control presupuestario de los recursos respetando en todo momento las disposiciones de este Decreto; de igual manera la Secretaría podrá recomendar estas medidas a otros ejecutores de gasto.

**Artículo 7.-** Cualquier ajuste al gasto deberá en todo momento buscar reducir el gasto corriente y proteger la inversión productiva y los programas prioritarios.

**Artículo 8.-** A toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá agregarse autorizada por la Subsecretaría de Ingresos la correspondiente iniciativa de ingresos, distinta al financiamiento o compensarse con reducciones en otras partidas.

Sin perjuicio del funcionamiento de la Administración, no procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos o determinado por ley posterior; en este último caso primero se tendrá que aprobar la fuente de ingresos adicional para cubrir los nuevos gastos, en los términos del párrafo anterior.

## CAPITULO SEGUNDO EROGACIONES

**Artículo 9.-** El Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2016 para el Estado, alcanza un monto de \$ 19,361,451,000.00 (diecinueve mil trescientos sesenta y un millones cuatrocientos cincuenta y un mil pesos 00/100 m. n.), cifra que concuerda fielmente con la Ley de Ingresos para el mismo ejercicio fiscal. Los recursos se distribuyen de conformidad con la clasificación administrativa, funcional, programática, por fuentes de financiamiento, por objeto y tipo de gasto de la siguiente manera:

### GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

Dependencias	Total	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e	Inversión pública	Inversiones financieras y otras	Participaciones y aportaciones	Deuda pública
RAMO I										
PODER LEGISLATIVO	271,561,439.10				271,561,439.10					
RAMO II										
PODER EJECUTIVO	5,006,852,041.76	2,827,323,782.79	203,807,627.00	207,228,641.92	1,253,228,699.73	23,629,591.32	1,200,000.00		219,189,735.00	271,243,964.00
DESPACHO DEL EJECUTIVO	64,750,559.92	45,913,203.64	6,911,380.00	11,687,316.28		238,660.00				
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	258,703,423.04	214,438,097.54	10,919,900.00	14,703,225.50		18,642,200.00				
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	379,586,252.06	343,608,879.32	26,139,838.74	9,641,695.00		195,839.00				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	507,509,707.33	464,050,401.25	17,657,021.00	23,858,485.08		1,237,800.00			706,000.00	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	55,568,635.90	50,597,596.78	1,627,778.12	2,568,486.00		474,775.00	200,000.00		100,000.00	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	776,637,416.60	658,320,853.78	4,844,490.00	11,115,872.17	100,000,001.00	356,199.65			2,000,000.00	
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	40,144,787.64	35,905,124.81	1,415,593.26	2,527,445.57		296,624.00				
SECRETARÍA DE TURISMO	52,100,491.05	36,425,314.24	2,464,503.00	8,031,610.00		179,062.81			5,000,001.00	
SECRETARÍA DEL TRABAJO, PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO	93,865,728.60	82,094,134.68	1,466,385.72	6,152,322.43		152,885.77			4,000,000.00	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	147,171,288.65	68,628,948.29	8,710,749.27	15,710,671.00	2,410,502.00	742,062.09			50,968,356.00	
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	285,516,630.74	262,575,419.74	11,877,837.00	10,687,541.00		375,833.00				
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	635,967,554.93	518,272,870.15	51,643,543.78	25,914,913.00		136,150.00			40,000,078.00	
EROGACIONES GENERALES	553,911,368.57	46,492,938.57	58,128,607.11	64,629,058.89		601,500.00			112,815,300.00	271,243,964.00
JUBILACIONES Y PENSIONES	164,070,000.00				164,070,000.00					
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	991,348,196.73				986,748,196.73		1,000.000.00		3,600,000.00	
RAMO III										
PODER JUDICIAL	338,893,000.00				338,893,000.00					
RAMO IV										
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	297,781,519.14				297,781,519.14					
RAMO V										
MUNICIPIOS	1,750,998,000.00								1,750,998,000.00	
	300,00000000000000000000000000000000000									
SUMA GASTO ESTATAL DIRECTO	7,666,086,000.00	2,827,323,782.79	203,807,627.00	207,228,641.92	2,161,464,657.97	23,629,591.32	1,200,000.00	0.00	1,970,187,735.00	271,243,964.00
RAMO VI										
GASTO FEDERALIZADO	11,695,365,000.00		2,565,000.00		8,912,842,447.00	8,154.664.00	1,224,218,336.00		1,400,302,000.00	147,282,553.00
GASTO FEDERALIZADO	9,776.826,000.00				8,615,340,000.00				1,161,486,000.00	Telescont and the
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	152,282,553.00								5,000,000.00	147,282,553.00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	67,624,336.00						19,624,336.00		48,000,000.00	1212/01/01/01/01/01
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	20,000,000.00								20,000,000.00	
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	389,360,000,00						389,360,000,00			
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,565,000.00		2,565,000.00				www.essamme.cdf.Ti			
JUBILACIONES Y PENSIONES	142,717,447.00				142,717,447.00					
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,143,989,664.00				154,785,000.00	8,154,664.00	815,234,000.00		165,816,000.00	
TOTAL GENERAL	19,361,451,000.00	2,827,323,782.79	206,372,627.00	207,228,641.92	11,074,307,104,97	31,784.255.32	1,225,418,336.00	0.00	3,370,489,735.00	418,526,517.00

#### PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE	DE	SCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
Í	RECURSOS FISCALES		1,233,750,000.00
5	RECURSOS FEDERALES		18,127,701,000.00
		GRAN	TOTAL \$19,361,451,000.00